



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/255
S/17112

18 abril 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de
la lista preliminar*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE
SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 18 de abril de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue citado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán a las 11.30 horas del 17 de abril de 1985 y el Director del Primer Departamento Político le señaló lo siguiente:

"Las autoridades del Pakistán, con el objeto de encubrir sus acciones agresivas, y prosiguiendo sus acusaciones infundadas contra la República Democrática del Afganistán, han vuelto a aducir que, el 11 de abril de 1985, seis aviones afganos penetraron supuestamente 3 km dentro del espacio aéreo de Chitral y arrojaron tres bombas, que no causaron daños, 2 km al sur de Arando.

* A/40/50 y Corr.1.

A/40/255
S/17112
Español
Página 2

Las autoridades de la República Democrática del Afganistán consideran esta acusación infundada y maliciosa y la rechazan categóricamente. Exigen que las autoridades del Pakistán pongan fin a tales invenciones, cuyo único resultado es el de aumentar la tensión en la frontera."

Asimismo tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que se sirva hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y el Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. FARID ZARIF
Embajador
Representante Permanente

